BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05003/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	RODRIGUEZ ANIBAL				
CUIT NRO.	20-11961836-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SAN MARTIN 460 Piso: Oficina: Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON 08/100--* ($28,663.08) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Intereses Resarc. sobre Saldo de DDJJ 2012 Fecha de Vencimiento de la obligación: 16/05/2013	$ 2,082.18
Anticipo 2 Período Fiscal 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/10/2018	$ 26,580.90
Total Adeudado	$ 28,663.08

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 11/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05003/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	RODRIGUEZ ANIBAL				
CUIT NRO.	20-11961836-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SAN MARTIN 460 Piso: Oficina: Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS VENTIUN MIL CATORCE CON 73/100--* ($21,014.73) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2018	$ 21,014.73
Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2018	
Fecha de Presentación de la DJ: 10/10/2018	
Total Adeudado $ 21,014.73	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 11/02/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05003/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	RODRIGUEZ ANIBAL				
CUIT NRO.	20-11961836-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	SAN MARTIN 460 Piso: Oficina: Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS DOCE CON 85/100--* ($1,512.85) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 2 Período Fiscal 2018	$ 1,512.85
Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/10/2018	
Total Adeudado	$ 1,512.85

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 11/02/2019